



25 de Marzo de 2019
Comunicado de Prensa UC/36/19

REALIZÓ CEDHNL JORNADAS PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León organizó el evento: “Jornadas sobre las obligaciones en materia de derechos humanos en el contexto de la violencia de género hacia las mujeres y las niñas”, dirigido a servidoras y servidores públicos municipales.

Dicho evento tuvo como propósito brindar al personal de los DIF municipales, Institutos de las Mujeres, así como de las áreas de Seguridad Pública y Servicios Primarios, información sobre las obligaciones de promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos, con especial atención en el deber de prevenir violaciones al derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia.

El mensaje inaugural estuvo a cargo de la presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, quien destacó la importancia de que se capacite constantemente a las y los funcionarios públicos en dichos temas, a fin de que ellos implementen políticas públicas adecuadas para atender, sancionar y erradicar la violencia contra este sector de la población.

Como parte de estas Jornadas, especialistas del Instituto de Derechos Humanos impartieron cuatro conferencias: “Derecho a una vida libre de violencia de las mujeres y las niñas y la Alerta de Violencia de Género en Nuevo León”; “Deberes de prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres y las niñas”; “Obligaciones de respetar y proteger los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el contexto de la violencia de género” y “Obligaciones de garantizar y promover los derechos humanos de las mujeres y las niñas en el contexto de la violencia de género”.